



CARTA N° 583/2014

SANTIAGO, 21/11/2014

**SEÑOR
GIOVANNI DEBERNARDI TOLEDO
PRESENTE,**

En el marco de la ley 20.285, de Acceso a la Información Pública, se da respuesta a solicitud Código **AR005W-0000141**, mediante la cual, se solicita información sobre:

“Estimados, les escribo para solicitarles la producción nacional de plaguicidas y bioplaguicidas del año 2013 o 2012 preferentemente; Esta información es para una evaluación técnico económica de una tesis de pregrado.”

En respuesta a su requerimiento informamos lo siguiente:

Odepa no cuenta con información sobre producción nacional de plaguicidas ni bioplaguicidas. La información disponible corresponde a importaciones y exportaciones totales de plaguicidas y se encuentra con acceso directo a través de nuestras bases de datos:

Link:

<http://www.odepa.cl/series-anuales-por-producto-de-exportaciones-importaciones/> o en la publicación: Balanza comercial de productos silvoagropecuarios

Link: http://www.odepa.cl/wpcontent/uploads/2013/12/Balanza_diciembre_2013.pdf.

Las importaciones (2011 a 2013) se encuentran en la página N° 26 de la balanza y las exportaciones de plaguicidas en la página N° 24 de la misma, para el mismo período de tiempo.

En cuanto a los bioplaguicidas, no disponemos de la información de comercio internacional desagregada.

Le aprovecho de comunicar que, vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a usted,

**CLAUDIA CARBONELL PICCARDO
DIRECTORA NACIONAL OFICINA DE ESTUDIOS
Y POLÍTICAS AGRARIAS**

Incl.: Documento Digital: carta